

Señores
Junta General Universal de Accionistas
TRANSPORTE DE CARGA CORILLO S.A. TRANSCORILLO

Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario Principal y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 291 de la Ley de Compañías, cumplo en informar que los administradores de la empresa, han acatado las normas legales y reglamentarias, en la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos, habiendo ofrecido la colaboración necesaria.

Que los procedimientos contables son los universalmente aceptados. Además, las cifras consignadas en los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa al término de los ejercicios del 2012 y 2013.

Manifiesto que la correspondencia, libros de Actas de Juntas Generales, libro de Acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Cordialmente,



Santiago Israel Sevillano Pihave
Comisario Principal